

## BancoEstado anuncia eliminación en cobro de \$300 para transferencias

BancoEstado anunció este lunes la eliminación del cobro de \$300 a las transferencias electrónicas desde los usuarios de la CuentaRut hacia otros bancos, medida que comenzará a regir desde el 15 de abril. Al respecto el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, destacó que “cuando es posible avanzar en medidas como esta, que no son aisladas, porque tienen que ver con un esfuerzo que está haciendo el banco, que lo puede hacer en un contexto en donde todos estamos haciendo un esfuerzo para que los recursos al final vayan a quienes más lo necesitan, es un minuto de gran satisfacción y de sano orgullo”.

En tanto el presidente de BancoEstado, Mario Farren, señaló que “estamos buscando facilitar la vida de nuestros clientes, acercar aún más BancoEstado a las familias, a los microempresarios de Chile, facilitar las transacciones, impulsar el uso de medios digitales para los pagos”.

Sin embargo, el banco estatal precisó que se mantendrán los siguientes cargos: Giros desde cajeros automáticos de otros bancos (\$300). Consultas de saldo en cajeros automáticos de otros bancos (\$100), Reposición de tarjeta por extravío, robo o hurto (\$1.000), Duplicado de Cartola en sucursal (0,05 UF + IVA).

En septiembre del 2023, BancoEstado liberó los cobros asociados a giros y transferencias dentro del ecosistema del banco (CajaVecina, BancoEstado Express, sucursales de BancoEstado, Cajeros automáticos, transferencias a cuentas de BancoEstado).